



**Resolución N° 62-00-2022**  
**Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)**

**"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA SOBRE LA SOLICITUD DE MESA ESPECIAL DE EXÁMENES FINALES PARA ESTUDIANTES DE LA FACSO-UNA, PRESENTADA POR EL CONSEJERO UNIV. ÓSCAR JÚNIOR MERELES".**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 0300. Memorando DA N° 048, de la Dirección Académica, por medio del cual eleva el dictamen correspondiente a la solicitud de mesa especial de exámenes finales para estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Expediente N° 0225. Nota de fecha 02 de marzo de 2022, presentada por el Univ. Oscar Júnior Mereles, Consejero Estudiantil, por la cual solicita la realización de una instancia excepcional (mesa especial) para los exámenes finales de estudiantes que tuvieron inconvenientes para rendir en los períodos establecidos.

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

Las consideraciones de los miembros del Consejo Directivo.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**62-01-2022 REMITIR,** a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, el dictamen de la Dirección Académica sobre la solicitud de mesa especial de exámenes finales para estudiantes de la FACSO-UNA, presentada por el consejero Univ. OSCAR JUNIOR MERELES, para su estudio y consideración.

**62-02-2022 COMUNICAR,** y archivar.



**Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de Facultad



**Prof. Lic. ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho de Decanato